



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 619 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 AGO 2017

VISTOS:

El Oficio N° 419-2017-UNTRM-R/VRAC, de fecha 11 de agosto de 2017, mediante el cual, el Vicerrector Académico, hace llegar la renuncia de la docente Yudelly Torrejón Rodríguez; y el proveído, de fecha 14 de agosto de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 208-2017-UNTRM/CU, de fecha 25 de julio de 2017, se resuelve contratar a los ganadores del Concurso Público para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2017 – Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Docentes con Grado de Doctor y Maestro a Tiempo Completo, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017, entre ellos a: Yudelly Torrejón Rodríguez – Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, con Carta S/N, de fecha 09 de agosto de 2017, la Mg. Yudelly Torrejón Rodríguez, hace llegar su renuncia por motivos estrictamente personales al cargo de docente contratado a tiempo completo (Plaza N° 26) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la que se hará efectiva desde el 07 de agosto de 2017;

Que, mediante Oficio N° 0859-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 10 de agosto de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, hace llegar la carta de renuncia de la docente Mg. Yudelly Torrejón Rodríguez, al cargo de docente a partir del 07 de agosto del presente año, para su trámite respectivo

Que, con Oficio de Vistos, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutivo aceptando la renuncia irrevocable de la Docente Contratada de Tiempo Completo de la Mg. Yudelly Torrejón Rodríguez, Plaza N° 26 del Concurso Público para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2017 – Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU, en el marco del Decreto Supremo N° 208-2017-EF, a partir del 07 de agosto del presente año;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 619 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

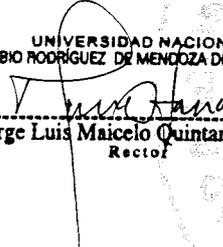
ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 07 de agosto de 2017, la renuncia irrevocable formulada por la Mg. Yudelly Torrejón Rodríguez, al cargo de docente contratada a tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación a la profesional citada en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

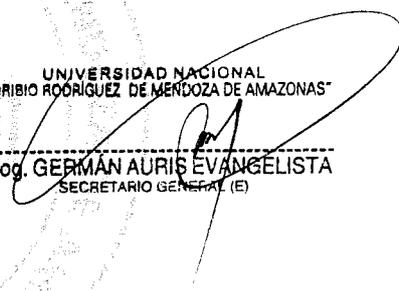
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

ELABOR
GAB/SG
Lrmy/